

REF: Prorroga plazo de presentación de ofertas establecido en las Bases de Licitación para el suministro eléctrico, aprobadas a través de Resolución Exenta CNE N° 455 de 11 de Julio de 2008, de las Empresas Concesionarias de Distribución SAESA S.A., FRONTEL, LUZ OSORNO, y las Cooperativas Eléctricas COELCHA, COPELEC, COOPELAN, CODINER, DE CURICO, COOPREL, CRELL y SOCOEPA.

SANTIAGO, 8 de octubre de 2008.

RESOLUCION EXENTA N° 692

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere el Art. 9º, letra i) del D.L. 2.224 de 1978;
- b) Lo dispuesto en los artículos 131º y siguientes del DFL N° 4 de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 del Ministerio de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, en adelante, "Ley";
- c) Lo establecido en el Decreto Supremo N° 4 del Ministerio Economía, Fomento y Reconstrucción, que aprueba el "Reglamento sobre Licitaciones de Suministro de Energía para Satisfacer el Consumo de Clientes Regulados de las Empresas Concesionarias del Servicio Público de Distribución de Energía", en adelante el Reglamento de Licitaciones;
- d) Lo dispuesto en la Resolución Exenta CNE N° 455 de 2008;

- e) Lo dispuesto en Carta C08/0014 de 1º de octubre de 2008, de la Comisión Nacional de Energía, en adelante la Comisión; y
- f) La circular aclaratoria de SAESA S.A. N° 3, de fecha 3 de octubre de 2008 ;

CONSIDERANDO:

- a) Que la Comisión, en el marco de lo dispuesto en el artículo 131 y siguientes de la Ley, aprobó las Bases de Licitación para el suministro eléctrico de las Empresas Concesionarias de Distribución SAESA S.A., FRONTEL, LUZ OSORNO, y las Cooperativas Eléctricas COELCHA, COPELEC, COPELAN, CODINER, DE CURICO, COOPREL, CRELL y SOCOEPA., mediante Resolución Exenta CNE N° 455 de 11 de Julio de 2008;
- b) Que a través de carta C08/0014 de 1º de octubre de 2008, la Comisión informó a las Empresas individualizadas precedentemente, la necesidad de postergar la fecha de recepción de propuestas para el proceso licitatorio en curso; y
- c) Que la necesidad de la postergación mencionada, obedece a la detección de eventuales distorsiones en el complejo escenario de abastecimiento de suministro eléctrico para los próximos años, que podrían afectar los precios de largo plazo de la energía y por consiguiente los derechos de los clientes regulados.

RESUELVO:

Artículo primero: Prorrógase el plazo de presentación de ofertas establecido en las Bases de Licitación para el suministro eléctrico, aprobadas a través de Resolución Exenta CNE N° 455 de 11 de Julio de 2008, de las Empresas Concesionarias de Distribución de SAESA S.A., FRONTEL, LUZ OSORNO, y las Cooperativas Eléctricas COELCHA, COPELEC, COOPELAN, CODINER, DE CURICO, COOPREL, CRELL y SOCOEPA., desde el 13 de octubre próximo hasta el día 29 de diciembre del 2008.

Artículo segundo: Apruébase el nuevo "Programa del Proceso de Licitación, Etapas y Plazos", cuyo texto es el siguiente:

Etapas	Plazo
a) Llamado a Licitación Internacional	El día 14 de julio de 2008
b) Período de publicidad del Llamado	Desde el día 15 de julio de 2008 y hasta el día 12 de septiembre de 2008
c) Venta de las Bases Técnicas y Administrativas	Desde el día 14 de julio de 2008 y hasta el día 22 de diciembre de 2008 y de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs, en el Domicilio del Proceso
d) Data Room del Proceso	Desde el día 15 de julio de 2008 y hasta el día 24 de noviembre de 2008 y de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs, en el Domicilio del Proceso
e) Inicio del período de Consultas	El día 15 de julio de 2008
f) Cierre del período de Consultas	El día 20 de octubre de 2008
g) Respuestas por Escrito a Consultas y publicación en el sitio WEB de SAESA	El día 23 de octubre de 2008
h) Fecha y Lugar de Presentación de las Ofertas Administrativas y Económicas	El día 29 de diciembre de 2008 entre las 9:00 y las 13:30 hrs, en el Domicilio del Proceso
i) Publicación registro de proponentes (Art 37 Reg)	El día 31 de diciembre de 2008
j) Fecha y Lugar de Apertura y Evaluación de las Ofertas Administrativas	El día 29 de diciembre de 2008 a partir de las 13:30 hrs, en el Domicilio del Proceso
k) Fecha de dominio público de información contenida en las Ofertas Administrativas	El día 30 de diciembre de 2008
l) Fecha y Lugar de Apertura de las Ofertas Económicas	El día 5 de enero de 2009 a partir de las 10:00 hrs, en el Domicilio del Proceso
m) Fecha de dominio público de información contenida en las Ofertas Económicas en el sitio WEB de SAESA	El día 7 de enero de 2009

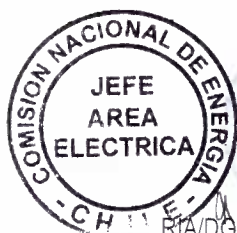
Etapa	Plazo
n) Acto público de Adjudicación. Fecha y Lugar de Evaluación de Ofertas Económicas	El día 9 de enero de 2009 a partir de las 16:30 hrs, en Dirección a comunicar oportunamente
o) Comunicación formal de adjudicación a todos los proponentes respecto de las ofertas cuyos precios sean menores a la oferta marginal, y consulta a los Oferentes cuyas ofertas hubieren quedado en condición de marginal	El día 9 de enero de 2009
p) Comunicación por parte de los Oferentes cuya oferta hubiere quedado en condición de marginal, de su decisión sobre la reducción en sus respectivas ofertas	El día 12 de enero de 2009 hasta las 18:00 hrs, en el Domicilio del Proceso
q) Comunicación formal de adjudicación de la Primera Etapa a todos los Proponentes, respecto de los Oferentes que hubieren respondido afirmativamente a la consulta establecida en la letra o) anterior	El día 12 de enero de 2009 hasta las 18:00 hrs
r) Comunicación formal por parte de las Licitantes de su decisión de convocar a subasta de acuerdo a lo indicado en el Mecanismo de Adjudicación Conjunta o su decisión de efectuar el Remate Individual (Inicio de Segunda Etapa)	El día 14 de enero de 2009 a las 12:00 hrs
s) Presentación de Ofertas para subasta de energía no adjudicada en la letra q).	El día 19 de enero de 2009 hasta las 13:00 hrs
t) Segundo Acto Público de Adjudicación, Conjunta o debido al Remate Individual, que se llevará a cabo según lo decidido en la letra r) anterior	El día 21 de enero de 2009 hasta las 16:30 hrs. en Dirección a comunicar oportunamente
u) Comunicación formal de adjudicación de la Segunda Etapa	El día 21 de enero de 2009
v) Fecha de dominio público de los resultados de la Evaluación y Adjudicación y todos los antecedentes que la respaldan	El día 23 de enero de 2009
w) Remate Individual en el caso que la decisión de la letra r) haya sido efectuar la Subasta Conjunta	El día 23 de enero de 2009 a las 12:00 hrs. en el Domicilio del Proceso
x) Comunicación formal del resultado del Remate Individual	El día 25 de enero de 2009
y) Informe del resultado del Proceso de Licitación a la Comisión Nacional de Energía (COMISIÓN), respecto de las ofertas adjudicadas y aceptadas por los proponentes, respecto de las ofertas cuyos precios sean menores a la oferta marginal	El día 26 de enero de 2009
z) Informe del resultado del Proceso de Licitación a la COMISIÓN, respecto de las ofertas adjudicadas y aceptadas por los proponentes, respecto de los Oferentes que hubieren respondido afirmativamente a la consulta establecida en la letra o) anterior	El día 27 de enero de 2009

Etapa	Plazo
aa) Informe del resultado del Proceso de Licitación a la COMISIÓN, respecto de la Segunda Etapa de Adjudicación cuya adjudicación se haya efectuado conforme a la letra u) anterior	El día 5 de febrero de 2009
ab) Informe del resultado del Proceso de Licitación a la COMISIÓN, respecto de la Segunda Etapa de Adjudicación cuya adjudicación se haya efectuado conforme a la letra x) anterior	El día 9 de febrero de 2009
ac) Firma de Contrato por Escritura Pública y Registro en la Superintendencia	30 días después de la publicación del decreto señalado en el Art 156° de la Ley
ad) Envío a COMISIÓN del registro señalado en ac)	3 días hábiles después de ac)

Artículo Tercero: Publíquese la presente resolución en el sitio de dominio electrónico de la Comisión Nacional de Energía, a efectos de dar cumplimiento con los requisitos de publicidad establecidos en el Artículo 131° de la Ley General de Servicios Eléctricos.

Anótese y Comuníquese.

RODRIGO IGLESIAS ACUÑA
Secretario Ejecutivo
Comisión Nacional de Energía



RIA/DGD/ISD/CGC/RSS/CZR

Distribución:

- SAESA S.A;
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles;
- Área Eléctrica ;
- Área Jurídica;
- Área Regulación Económica;
- Gabinete Secretaría Ejecutiva;